

EL IRIS

Núm. 5.294

DIARIO CATOLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40 — Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) miércoles 17 de Diciembre de 1930

Dirección telegráfica IRIR
CIUDADELA

Desde Nueva York

La organización comunista en España

El día 7 de este mes, decimo-cuarto aniversario de la revolución comunista que se apoderó de los destinos del pueblo ruso, la publicación más importante que el partido tiene en Illinois, dedicó la primera página a una carta de Stalin, el genio y la fuerza del actual gobierno soviético, en la cual el Jefe comunista expone la organización del partido en varios países haciendo notar los progresos que ha realizado en las masas obreras.

Según Stalin, la situación es excelente y en vías de rápido desenvolvimiento en los países hispanos de América, destacando la aceptación que el Comunismo ha tenido entre las razas indígenas, sobre todo en Colombia, Perú y Bolivia. Refiriéndose a organización comunista en España escribe Stalin estas palabras:

«No han sido de resultados muy visibles los trabajos realizados en España, durante los últimos años, porque se llevó a las medidas más extremas la contracampaña contra los intereses del pueblo, pero actualmente se han podido emprender los trabajos con más facilidad y menos riesgo. Los elementos jóvenes que simpatizan con los principios salvadores del Comunismo son los más decididos y entusiastas y han respondido casi siempre con precisión a la voz de sus Jefes. Queda mucho por hacer, pero nuestros camaradas de España realizarán algún día nuestro programa libertándose de sus enemigos de siglos.»

Como glosa a estas afirmaciones de Stalin, reconociendo la acción e influencia del Comunismo en España, el «New York Times», del 16 de Noviembre, publica una correspondencia de su enviado especial en Madrid, de la cual copiamos estas palabras: «España es un campo fértil para los agitadores, y muchos, incluyendo, sin duda, los

de Moscov, están trabajando aquí. El Sindicato Unico es una organización comunista en relaciones con Moscov, antes y ahora y su trabajo es crear agitaciones obreras y, en el pasado, una de sus actividades era asesinar por medio de su «pau-dilla de la muerte».

Pero el Comunismo no solo trabaja entre los españoles en España sino entre los inmigrantes españoles en los Estados Unidos. Para ellos se han establecido clases especiales, y en las oficinas principales del partido en Nueva York se dan cursos de español para que sea más fácil la inteligencia entre el comunismo internacional y los países de habla española, a cuya perturbación y ruina tienden los esfuerzos de los jefes rusos.

Y es doloroso consignar que el proselitismo comunista va prendiendo en el ánimo de los obreros hispanos de Nueva York, como lo demuestra el hecho de que en todas las agitaciones libertarias que se producen aquí frecuentemente, aparecen complicados españoles e hispanoamericanos. Entre los detenidos hace cuatro días con motivo de choque entre esos perturbadores y la fuerza pública en las cercanías de City Hall figuran los siguientes españoles, cuyos nombres publica el diario «La Prensa»: Samuel Santos, 27 años, Alberto Martínez, 30 años, Carlos Sandis, 20 años y Manuel Rivera de 32 años de edad.

El Gobierno está en lo cierto al considerar que las últimas agitaciones ocurridas en distintas ciudades de España, a veces por motivos inexplicables, son de naturaleza comunista, y cumple con su deber al reprimir la expansión de esos peligros en la sociedad española defendiendo los derechos de los ciudadanos contra el Comunismo que aspira a destruir el orden existente para levantar sobre sus ruinas una sociedad esclavizada que no crea en Dios.

MARCIAL ROSSELL.

Hotel Ansonia, 1930.



¡Poderoso!

He ahí la palabra en que se puede resumir este famoso reconstituyente.

El hombre depauperado vigorizará su debilitado organismo, tonificando su sangre y sus nervios con el poderoso reconstituyente Jarabe de

**HIPOFOSFITOS
SALUD**

No tiene rival. Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir «JARABE SALUD»
para evitar imitaciones.

Pro Salvamento de Naufragos

La Junta Local de Salvamento de Naufragos de Ciudadela fué creada en Marzo del año en curso, en sesión pública y solemne, que se vió realizada por la asistencia de representaciones de todas las clases sociales de nuestra ciudad; no cuenta, pues, un año de vida.

Por necesidad absoluta, he de recordar las manifestaciones de entusiasmo y aplauso que se exteriorizaron en aquellos momentos, auguran acogida cordial a la obra altísima, que requería medio en nuestra población para ejercer su programa benéfico a todas luces. Esta Junta Local aceptó complacidamente la misión que se le confiaba en la certidumbre de que todos la dispensarían su apoyo y su estima, vigorizando así la planta que nacía en nuestro jardín de bien; ha laborado con celo y entusiasmo para darle auge y próspero desarrollo, que permitieran la adquisición por esfuerzo propio del material de salvamento más o menos indispensable, ha sondeado todas las posibilidades de engrosarse de la obra, y ha llamado a todas las puertas y a todas las voluntades para mostrarles la bondad de la misma, y su ayuda generosa ha requerido discretamente.

Pero los elementos no han respondido como se merecía a la llama

ferrosa; la benemérita obra no ha sido acogida con amor por los que no debían regatearle su cooperación, y la indiferencia que la rodea no le permite realizar su programa en el grado propuesto, porque este requiere la contribución de todos, y no puede llevarse a cabo con la de pocos. Pensamos, ante el recuerdo ingrato de los naufragios pretéritos acaecidos en nuestra costa abrupta, en nuestros futuros cuya posibilidad subsiste, y contribuyamos con nuestro modesto óbolo a restarles tragedia, puesta la mirada en el bien que realizaremos. El advenimiento de la estación invernal traerá jornadas borrascosas, de recio vendaval, que derivarán en serios peligros para las embarcaciones pesqueras que se encuentren fuera del puerto y para los buques que en su ruta crucen frente a nuestra costa, y para poder socorrerles en caso de naufragio con la eficacia que el salvamento reclama, la Junta Local debe disponer de los materiales y medios más numerosos posible. Y esos materiales no pueden adquirirse por sí solos; hace falta que todos destinemos algo para esta adquisición, conscientes de la belleza que vestirá nuestra dádiva.

De las colonias ciudadelanas de Córdoba y Villa María (R. A.) ha llegado a la Junta su óbolo. La primera ha contribuido con mil seiscientos pesetas, y la segunda con más de doscientas, que suma-

das al envío de otras doscientas que hizo la Central para primeras necesidades hacen un total de dos mil pesetas. De haber tenido donativos particulares y suscripciones periódicas, quizá esa cantidad recaudada se habría duplicado, permitiendo llevar a cabo la dotación de motor adecuando al bote salvavidas que nos legó en donativo, sin él, y cuya medida, como estimada de mayor urgencia, es la que tiene la Junta a la cabeza del programa a realizar. Todos sabemos, desde el más inteligente hombre de mar hasta el último adolescente, que el bote salvavidas con que cuenta nuestra Estación, es inútil para toda labor de salvamento de tenerse que tripular mediante remos, y por tanto, necesita indispensablemente que se le dote de motor capaz para imprimirle una marcha veloz. Pero esta deficiencia no puede llenarse con palabras solamente, sino laborando y apoyando la obra, y a ello, esta Junta Local tiene programa para enseguida, dirigir una comunicación a la Central exponiendo sucintamente las inconveniencias de dicho bote a remos, y la urgente necesidad de dotarle de un motor de idéntica potencia al de la Estación de Fornells, y como la Central «dá a la Junta que no tiene lo que precisa, y a nadie pide nada», siempre que aprecia buena fe y justificación en las exposiciones que se la dirijan, es de admitir que aportaría lo que faltase para adquirir el motor referido con el cual podría atenderse garantizadamente a la labor de salvamento cuando en nuestra costa ocurriese cualquier naufragio.

Pero no sería justo que nosotros no hubiésemos contribuido en nada.

Pues bien: para engrosar la suma recaudada por los varios conceptos expresados, y hacerla digna para presentarla a la Central, además de la divulgación para hacer socios suscriptores, debe recurrirse a otros medios para recaudarse nuevas partículas a tan humanitario fin. No basta interesar en pro de la obra a cada hombre separadamente; es necesario también llamar a otras puertas que pueden abrirse benévolamente para fomentar el desarrollo de la Institución, tales como postulaciones públicas, veladas, etc. Y a estas puertas se llamará, porque tras ellas hay energías y savia paralizadas que deben moverse hacia lo benéfico.

Vendrán las Navidades, y en

ellas buscaremos algo que vista de fausto nuestra vida; se sucederá el Día de Reyes y en tan emotiva fiesta, procuraremos deleite para nosotros y para nuestros hijos adquiriéndoles juguetes, y enviaremos nuestro aguinaldo a los deudos que estén lejos del lar. Y en días tan felices, no debemos olvidarnos de que cerca de nosotros medra una planta que reclama nuestra atención y nuestra dádiva para poder dar sus excelentes frutos, y debemos prestarla generosamente al jugo de nuestro donativo.

Y no creo que las puertas de los teatros «de esta ciudad» no quieran abrirse para que en sus salones se celebren algunas veladas a beneficio del Salvamento de Náufragos; ni creo tampoco que nuestras jovencitas amables se nieguen a ser postulantes un día y ofrecer florecillas o banderitas a cambio de una moneda con destino a esta Junta de Salvamento.

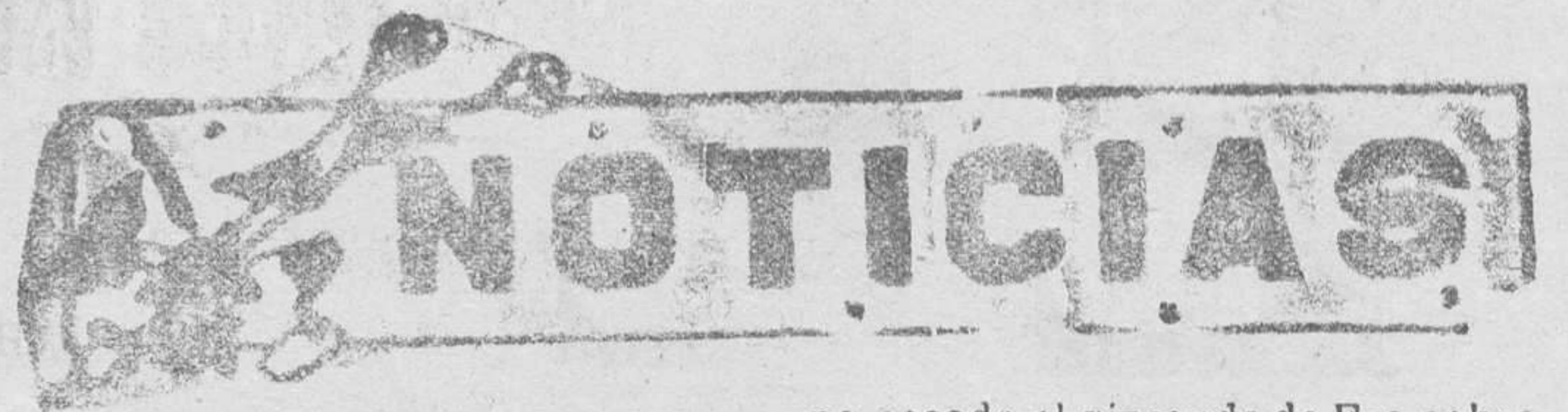
Adelante, pues. Lector; si un día te llega un aviso de velada a beneficio del Salvamento de Náufragos, o se te acerca una damisela para prender una florecilla simbólica en el ojal de tu americana, no la rechaces, sino que dá la moneda complacidamente. Ella se unirá a otras, y juntas se convertirán en elementos de salvamento de náufragos, que acaso en momentos malhadados servirán para restar tragedia a algún posible naufragio en nuestra costa. Con ellas, haremos útil nuestro bote salvavidas, adquiriremos lanzacabos, cohetes, chalecos, y tantas otras cosas que puedan contribuir a que en muchos hogares no reine el dolor y la miseria. Acuérdate de los que están en peligro y haz algo para socorrerles; acuérdate del náufrago, que puedes ser tu, y que tu pecho se ensanche de satisfacción suprema al dar una moneda para socorrerle cuando lucha con el temporal y con la muerte...

PEDRO ESTEVA SANCHO.

Motores marinos

Skandia, Penta, BuB y Cañellas, a gasolina y aceites pesados, para pesca o recreo.—Tipos interiores desde lo más barato, (Ptas. 1.100 en 4 tiempos) hasta lo más perfecto y suntuoso.—Numerosas referencias.

G. J. ORFILA
Pintor Calbo, 13.-MAHÓN.



Locales

Vapor.

Al atardecer de ayer llegó el vapor correo «Ciudadela» de regreso de Alcudia, en viaje de enlace. A las once de la noche salió para Palma. El primer viaje fué muy duro a causa de la gruesa mar, y suponemos que el segundo también lo sería.

Saludo.

Ha llegado de Palma el joven sacerdote Rdo. Sr. D. Gabriel Salord nombrado recientemente Capellán del Hospital de Mahón.

Del tiempo.

Toda la noche ha llovido y continúa lloviendo, soplando viento huracanado, que imposibilita hacer uso del paraguas. Hoy es día de riguroso invierno.

Bando.

En otro lugar de este número publicamos un Bando del Excmo. Sr. Capitán General de estas islas, cuyo ejemplar nos ha sido facilitado por esta Alcaldía.

Números premiados.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 11 del actual han obtenido premio de cuatrocientas pesetas cada uno los billetes números 6.563 y 25.163 expedidos en la Administración local.

Premios.

Los preciosos regalos de la Archicofradía de María a sus bienhechores han correspondido a los números siguientes:

1.356.—182.—903—y 289.

Almanaque menorquin.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del Almanaque Menorquin Ilustrado de la revista «Monte-Toro» para el año 1931, publicado bajo la dirección del M. I. Sr. Dr. D. José Tuduri Moll, Lectoral y Director de la revista.

Al prólogo y varias noticias generales y de interés relativas a Menorca, sigue el Santoral, con refranes populares para cada uno de los meses del año, y luego una serie de trabajos literarios de conocidas y prestigiosas firmas, todo ello enriquecido con numerosos grabados de todos los pueblos de la isla.

El Almanaque Menorquin Ilustrado viene a llenar un vacío entre nosotros y sólo por ello, su aparición es ya merecedora de los mayores elogios. Felicítamos a la revista «Monte-Toro» y a su ilustrado Director por el éxito alcanzado y agradecemos el ejemplar que hemos recibido.

Está editado primorosamente en la Imprenta Moll.

Datos interesantes.

En el «Círculo de la Unión Mercantil» de Madrid, disertó la sema-

na pasada el vizconde de Eza sobre «Los pagos internacionales».

El conferenciante comenzó por explicar su presencia en la tribuna para responder al llamamiento que el Gobierno ha dirigido a los particulares para que expongan su opinión en el problema de los cambios. Se ocupó del estado económico de las principales naciones, y después el vizconde de Eza afirma que no se puede comparar el nivel de los precios en unos países con el que tienen en otros, por las diferentes condiciones en que se desarrolla la vida. A este propósito lee unas cifras de las que se deduce que mientras una familia de la clase media tiene en Inglaterra un gasto anual de 500 libras, en Francia gasta 527, 437 en Bélgica, 632 en Alemania y solamente 395 en España.

Del día del ahorro.

Bonificaciones u imponentes y a propulsores de los sellos de ahorro popular.

En el amplio salón de actos de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» se ha efectuado la entrega de las numerosas bonificaciones de cien, cincuenta y veinticinco pesetas concedidas por dicha Institución con motivo del reciente «VI Día Universal del Ahorro», a favor de los imponentes que habiendo iniciado sus Libretas en los años 1905 y 1906, primeros de la actuación de la Caja, han demostrado constancia en la práctica del ahorro, figurando entre los favorecidos siete Hermandades barcelonesas.

Coincidiendo con dicho reparto fueron distribuidas buen número de imposiciones de premios de veinticinco y diez pesetas a los titulares de Libretas abiertas con sellos de ahorro popular, mas asiduos en la realización de operaciones de ingreso por cantidades modestas.

Finalmente se entregaron veinte Libretas de Honor con cincuenta pesetas de imposición inicial, a comerciantes detallistas que más se han distinguido en la difusión de los sellos de ahorro popular.

El Consejero Director General accidental Dr. José M.^a Boix dirigió, en nombre de la Institución, breves palabras a los reunidos, expresando con que complacencia la Caja de Pensiones testimoniaba su aprecio y reconocimiento a los beneméritos imponentes que inicialmente le prestaron su confianza y que han continuado demostrándole su adhesión durante los veinticinco años de vida de la Caja. Felicizó asimismo a los propulsores del sello de ahorro popular cuya positiva eficacia para la difusión de la previsión es bien notoria.

En nombre de los antiguos imponentes se levantó espontáneamente D. Justo Marco, exteriorizando el vivo agradecimiento de los mismos hacia la «Caja de Pensiones», y felicitando a la Institución por haber llegado, en pleno triunfo de su intensa Obra económica-social y benéfica, a sus Bodas de Plata.

El Sr. Marco y el Dr. Boix fueron aplaudidos por los imponentes que llenaban el local.

Jueves, 18. — Nuestra Señora de la Esperanza.

Día 18. — Sol sale a las 7'4, pónese a las 4'27. — Luna sale a las 4'9 pónese a las 4'1.

D. RAFAEL PÉREZ HERRERA, TENIENTE GENERAL Y CAPITÁN GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES, y en su nombre y representación D. MANUEL LÓPEZ DE RODA Y SÁNCHEZ, GENERAL DE DIVISIÓN Y GOBERNADOR MILITAR DE MENORCA.

Hago saber: Que en cumplimiento de órdenes superiores se declara el territorio Nacional en estado de guerra y en consecuencia ordeno y mando:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en toda la Isla.

Artículo 2.º Los grupos que se formen en la vía pública y se resistan a las intimaciones correspondientes serán disueltos por la fuerza.

Artículo 3.º Quedan sometidos a la jurisdicción de guerra:

1.º Los delitos de rebelión o sedición, incendio, interceptación de las vías de comunicaciones, y toda clase de atentado por medio de explosivos.

2.º Los daños y desperfectos en las líneas telegráficas y telefónicas, conducciones de agua y gas.

3.º Insulto, y los de denegación de auxilio a las autoridades militares, Comandantes de cualquier fuerza del Ejército.

4.º Los que promuevan o tomen parte en reuniones o manifestaciones no autorizadas y los que formen parte también de asociaciones ilícitas.

5.º Los que directa o indirectamente, de palabra o por escrito, propalen noticias que puedan servir de pretexto o vayan encaminadas a promover que los individuos del ejército falten a la subordinación o quebranten sus deberes militares.

Artículo 4.º Los tribunales y autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en lo que no se oponga al presente bando.

Mahón, 16 de Diciembre de 1930.

MANUEL LÓPEZ DE RODA.



Estación Meteorológica de Bajel

Día 17.—A las ocho

Barómetro	752.8
Termómetro a la sombra	10.7
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Fresco
Estado del cielo	Cerrado
Estado del mar	Muy gruesa
Lluvia en 24 horas	10 m.



Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

Nota.

Madrid, 17.—2'00

Se ha enviado a los Gobernadores una nota de madrugada para la prensa.

Encarcelamiento.

Se publica el encarcelamiento del ex ministro Alcalá Zamora y de Miguel Maura y de otros como supuestos complicados en el movimiento.

Juez especial.

Ha sido nombrado Juez especial en la sublevación de Cuatro Vientos el Coronel de Infantería Manuel Romerales.

La situación mejora.

Desde las siete de la tarde acudieron al Ministerio del Ejército, donde el General Berenguer guarda cama con anginas catarrales, todos los Ministros, que salieron luego aisladamente.

Aseguraron que la situación mejora.

En los centros oficiales reina la misma impresión.

El Subsecretario de Gobernación.

A la una de la madrugada, en ausencia del Ministro, recibió a los periodistas el Subsecretario de Gobernación que insistió en que hay tranquilidad en todas partes.

Preguntósele sobre Alicante, y contestó que la población está pacífica y en algunos pueblos de la provincia hay huelgas con desmanes promovidos por mozalbetes, sin importancia.

Preguntósele sobre el rumor de haberse fugado Franco llegando a Vigo.

Contestó el Subsecretario que era una fantasía más.

Lo que sucedió es que, anoche, cerca de Castelobranco, un avión español pilotado por el capitán de Artillería Rexach aterrizó antes de llegar a la frontera, creyéndose ya en Portugal.

Al informarse volvió a elevarse bajando en Castelo por falta de gasolina.

El aparato sufrió pequeños desperfectos.

El capitán Rexach siguió en ferrocarril hacia Lisboa.

En Barcelona.

La tranquilidad es absoluta en Barcelona.

Numerosas personalidades y entidades económicas han visitado al General Despujols para ofrecerse en las actuales circunstancias.

El Capitán General ha manifestado que el Somatén saldrá a la calle para evitar que se ejerzan coacciones a los obreros y serán castigados severamente quienes traten de ejercerla.

Los ferrocarriles.

Los trenes circulan con normalidad en todas las líneas de la península.

Entidad clausurada.

El Ateneo de Madrid, foco de propagandas subversivas, ha sido clausurado.

Tranquilidad.

Es absoluta la tranquilidad en la capital del Reino. Todos los servicios públicos se prestan con normalidad.

Ciudad Vaticana

Comisión.

El Papa ha nombrado una comisión de Cardenales presidida por el Cardenal Granito di Belmonte para resolver las diferencias surgidas entre la Orden Militar de Malta y Caballeros del Santo Sepulcro.

Del extranjero

Poincaré sufre un ataque de uremia.

El domicilio de Mr. Poincaré es visitadísimo.

El ataque de uremia que sufre ha producido alarma.

Condenado por injurias al Clero.

En la Francia tachada de anticlericalismo, un anticlerical monsieur Chapin, que difamó al clero, ha sido condenado a dos meses de prisión, mil francos de multa, dos mil por daños y perjuicios de la Sociedad eclesiástica y 500 a los sacerdotes que han seguido la querrela. Monsieur Chapin en la Casa del Pueblo de Laval, pronunció palabras que el Clero de la ciudad consideró injuriosas.

PRENSA ASOCIADA.



Ayuntamiento de Ciudadela

HOSPITAL MUNICIPAL

El día 29 del actual mes y hora de las doce tendrá lugar en el Salón de estas Casas Consistoriales, bajo las condiciones y bases fijadas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, un concurso público para el suministro a dicho establecimiento de los artículos de consumo, carne, pan, panecillos, aceite, azúcar, arroz, judías, patatas, chocolate, café, bacalao, garbanzos, habas y jabón, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo próximos.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados, y se adjudicarán los concursos a los que ofrezcan suministrarlos en mejores condiciones de baratura y calidad, no admitiéndose precios superiores a los corrientes en plaza.

Se acompañará la cédula personal y el recibo de la contribución industrial corrientes.

Ciudadela, 12 de Diciembre 1930.

El Alcalde,
JUAN SAURA.



Club Náutico

CIUADELA

Se convoca a los Señores Socios de esta entidad a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar a las 20 del día 30 del actual en el local social, al objeto, de dar cuenta del estado económico de la Sociedad, nombramiento de los Señores que han de constituir la nueva Junta Directiva y resolución de cuantas proposiciones tengan a bien presentar los Señores Socios a los que se ruega puntual asistencia.

Ciudadela, 11 Diciembre 1930.

V.º B.º

El Presidente,
JUAN GELABERT.

El Secretario,
LUIS ADRIÁN.



COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 16 de Diciembre de 1930

Francos	38 45
Libras	47.50
Dollars	9 78
Liras	51.20
Interior 4 p.º	69.25
Exterior 4 id.	83.90
A mortizable 5 p.º A. 1920	90.00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.º	72 50
Id. Cáceres variable	00.00
Transatlánticas 6 p.º 1922.	00.00
Id. 5 1/2 especiales	00.00
Cédulas Argentinas 6 p.º	3210.00
Cédulas Uruguay	00.00



Dietarios, de una y media página para el año 1931. Véndense en esta Imprenta.

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 24 de Diciembre, de Gijón el 25 y de Coruña el 26, para Habana y Veracruz escalando New York al regreso.

Próxima salida 18 de Enero 1931.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida 5 de Enero 1931.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de Diciembre, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

Próxima salida 7 de Enero 1931.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 22 de Diciembre, de Valencia el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Enero de 1931.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Enero de 1931.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 8 inserciones.	2'50		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60		
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.			
ENTREFILLETES		ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		DE MEDIA PÁGINA	
Hasta seis centímetros:		Per una inserción. 15'00 Ptas.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75	Por dos inserciones. 25'00	
De 4 a 6 inserciones.	6'00	Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		DE PÁGINA ENTERA	
Hasta doce centímetros:		Doble precio que el señalado para los de media página.	
Lo precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta veinte centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
Doble precio que para los de seis.		ESQUELAS MORTUORIAS	
Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales.		(Primera página)	
		Página entera. 50'00 Ptas.	
		Media página. 35'00	
		Un cuarto de página. 20'00	
		ancho de una columna 5'00	

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sacra, Aferto Pálido, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intoxicación, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

A. Brandreth

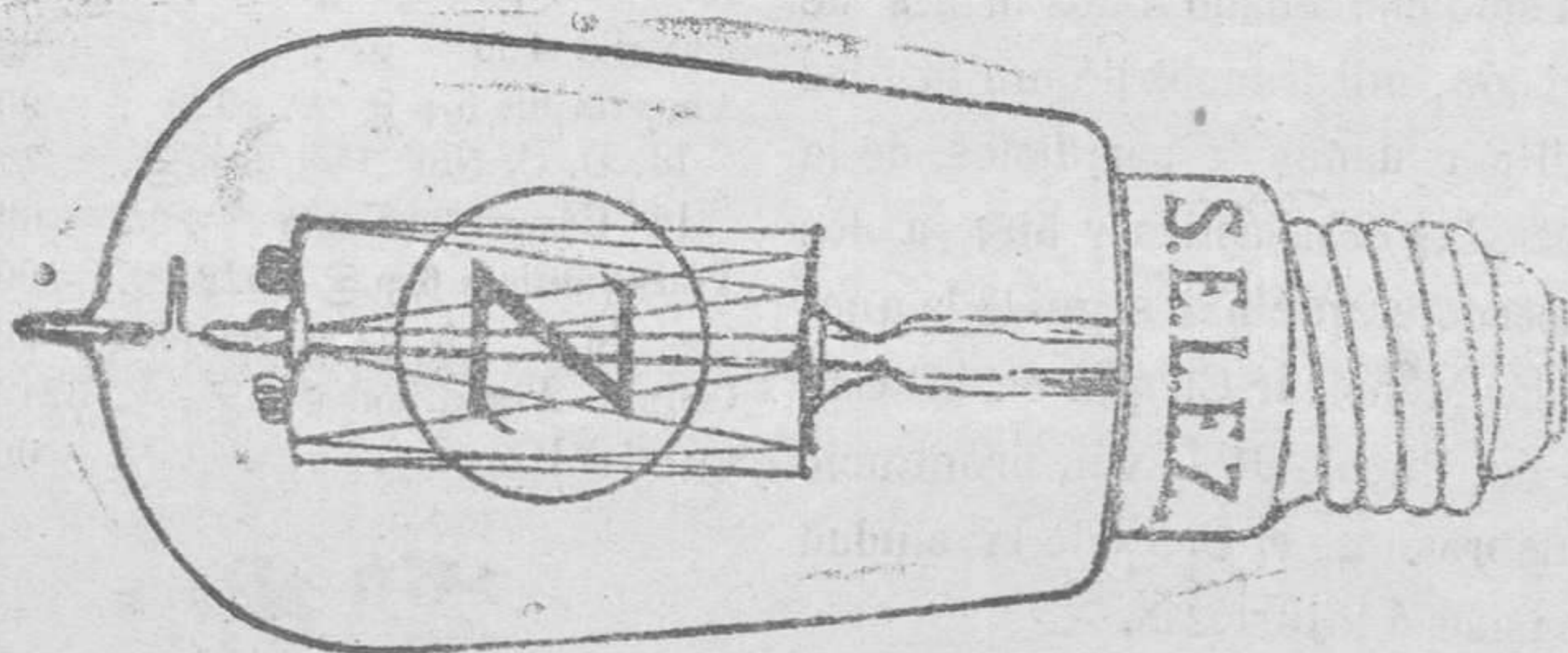
Fundada 1847.

Emplastos Porosos de ALCOCK

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca. — BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases
José M. Quadrado, 40.